



AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN EL RUBIO

ANUNCIO de 5 de mayo de 2025 sobre aprobación provisional de la modificación puntual n.º 8 de las Normas Subsidiarias. (2025080776)

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Torrejón el Rubio, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2024 (PLN/2024/02), acordó la aprobación provisional del expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrejón el Rubio.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente núm. 110/2023, de modificación número 8 de las Normas Subsidiarias de Torrejón el Rubio, se somete a un periodo de información pública, por un plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, para que por parte de cuantos/as interesados/as deseen se manifieste las alegaciones que su derecho convenga.

Torrejón el Rubio, 5 de mayo de 2025. El Alcalde-Presidente, JONÁS CASTELLANO GARCÍA.

• • •